

PARACUELLOS DE JARAMA

OTROS ANUNCIOS

Rectificación

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 189, de fecha 11 de agosto de 2009, en su página 83 se inserta anuncio 02/9.150/09, donde se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

En la relación de personas para dar de baja por caducidad en el padrón municipal de habitantes se deber incluir a:

— Marcellis Rodríguez.

Madrid, a 12 de agosto de 2009.

(03/27.618/09)

SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de julio de 2009, aprobó inicialmente la modificación del Plan Parcial del SAU-2, en lo referente a las parcelas RM-1, RLM-2, RLM-3, RLM-4, RLM-5a, RLM-6, RLM-7, RU-9.1, RU-9.2, RU-9.3 y RU-9.4 del Proyecto de Reparcelación de dicho sector, solicitado por la mercantil "Inmobiliaria Montesoto, Sociedad Limitada", con RE número 4.052/09.

Cuantas personas se consideren interesadas podrán examinar el expediente en la mañanas de los días hábiles durante el plazo de un mes, que comenzará desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento y formular, por escrito que habrá de presentarse en el Registro General, cuantas alegaciones estimen pertinentes a su derecho.

San Agustín del Guadalix, a 24 de julio de 2009.—El alcalde, José Luis Pérez Balsera.

(02/9.670/09)

TORREMOCCHA DE JARAMA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno, en sesión de fecha 29 de julio de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la contratación conjunta de elaboración del proyecto y ejecución de las obras consistentes en pabellón polideportivo cubierto en Torremocha de Jarama, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora, datos generales y para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama (Madrid).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
 2. Domicilio: plaza Tercia, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28189 Torremocha de Jarama.
 4. Teléfono: 918 432 026.
 5. Fax: 918 430 959.
 6. Correo electrónico: ayuntamiento@torremochadejarama.es
 7. Dirección de Internet del perfil de contratante:
 - www.torremochadejarama.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obras.
 - b) Descripción del objeto: redacción de proyecto, dirección de obra, coordinación, seguridad y salud, ejecución de obra y equipamiento.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: plaza Tercia, número 1.
 2. Localidad y código postal: 28189 Torremocha de Jarama.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: un mes y quince días.
 - e) Admisión de prórroga: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: concurso.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: ...
 - d) Criterios de adjudicación: según pliegos de condiciones.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto, 950.000 euros. IVA, 16 por 100, 152.000 euros. Importe total, 1.102.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: no se exige.
 - Definitiva: 5 por 100 del precio de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: grupo C, subgrupos 2 y/o 3, categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: según pliego.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: un mes y medio desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: según pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
 2. Domicilio: plaza Tercia, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28189 Torremocha de Jarama.
 4. Dirección electrónica:
 - ayuntamiento@torremochadejarama.es
 8. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

En Torremocha de Jarama, a 30 de julio de 2009.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(01/2.950/09)